

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1762** *GRUPO DELIME DOS, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 201-11, Pej 142-11) y para el pago de 735,28 euros de principal y 100 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Grupo Delime Dos, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de enero de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120003795-1